



ANUNCIO

MANIFESTACIONES DE VOLUNTAD DE VOTO EN ESPAÑA PARA LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO EUROPEO

Que con motivo de las **ELECCIONES AL PARLAMENTO EUROPEO del 9 de junio de 2024** y de conformidad con lo dispuesto en la **RESOLUCIÓN** de 12 de abril de 2013, de la Oficina del Censo Electoral, por la que se establecen los procedimientos y se aprueba el modelo de solicitud para la inscripción en el censo electoral para las elecciones al Parlamento Europeo de los ciudadanos nacionales de otros países de la Unión Europea residentes en España, se comunica que está abierto el plazo para presentar declaración formal de manifestación de voluntad de voto en España para las elecciones al parlamento europeo de los ciudadanos nacionales de otros países de la Unión Europea hasta **el día 30 de enero de 2024**.

La declaración formal de manifestación de voluntad de voto en España, deberá ser formulada por el propio interesado a través de internet, correo postal o personalmente en las oficinas municipales del Ayuntamiento de Moraleja (Negociado de Estadística).

En Moraleja a,

(Documento firmado electrónicamente)

EL ALCALDE,

Julio César HERRERO CAMPO

